



Legislatura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara de Interés para la Comunicación Social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el libro "Sí, mamita. Micro relatos de la abuela Raque", de la autora Raquel Pachter, conocida como "La abuela Raque".



"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El libro "Si Mamita" es una obra literaria de carácter testimonial e identitario escrita por Raquel Pachter, una vecina de 91 años conocida en el ámbito social y digital de nuestra Ciudad como la "Abuela Raque". La publicación de este ejemplar representa, no sólo un valioso ejercicio de memoria activa y rescate de la historia oral de las barriadas porteñas, sino también un hito de superación personal que posiciona a las personas mayores en un rol protagónico, productivo e inspirador dentro del ecosistema cultural y comunicacional contemporáneo.

La trayectoria de la autora se entrelaza de forma íntima con el desarrollo comercial e histórico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Durante gran parte de su vida, Raquel se desempeñó laboralmente como vendedora en la emblemática calle Libertad, para luego continuar su camino en el comercio textil local, acumulando saberes basados en el esfuerzo diario, el trato personalizado y la construcción de vínculos comunitarios sólidos.

Tras un período de inactividad, su vida tomó un giro tan innovador como ejemplar cuando su nieto Kevin la invitó a formar parte de Mobile First, una agencia de marketing digital radicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A partir de allí, a sus más de 90 años, Raquel se incorporó activamente a un equipo compuesto mayoritariamente por jóvenes de poco más de 20 años. Esta convivencia intergeneracional, en la que confluyen más de siete décadas de diferencia, lejos de transformarse en una barrera, potenció la dinámica del espacio, demostrando el valor insustituible de la experiencia de nuestros mayores combinada con el impulso de las nuevas tecnologías.

"Si Mamita", lanzado recientemente en una emblemática sala de cine local, plasma el conjunto de conocimientos, tradiciones, costumbres, vivencias y valores que una persona acumula a lo largo de su vida. A través de una sensible recopilación de microrrelatos, la obra recorre las infancias de antaño, las transformaciones urbanas, el valor de las amistades a lo largo del tiempo, los roles familiares y el recorrido laboral de una mujer que atravesó casi un siglo de historia argentina. Con nostalgia, humor y calidez, la novela y sus relatos construyen un puente intergeneracional único, permitiendo que la juventud y las infancias se aproximen a las costumbres, modismos y vivencias del Buenos Aires del siglo XX.

El impacto de este proyecto familiar e independiente ha trascendido las páginas del libro, la historia de Raquel ha despertado un enorme interés en la Ciudad de Buenos Aires, siendo reflejada en coberturas especiales de medios gráficos y programas televisivos de gran alcance. Asimismo, su constante convocatoria por parte de instituciones educativas de la Ciudad de Buenos Aires, interesadas en que asista a dictar charlas y conversar con los estudiantes de las nuevas generaciones, ratifica el alto valor pedagógico, social y humano de su testimonio.

En una época que muchas veces tiende a la despersonalización digital, la Abuela Raque nos demuestra que la curiosidad, el aprendizaje constante y el deseo de aportar a la comunidad no tienen límite de edad. Su obra no está narrada en pasado: es un hecho comunicacional y cultural activo que sucede en el presente. Promover y reconocer un libro de estas características es un acto concreto de fomento del libro y la lectura, que reconoce la sabiduría de nuestros mayores y estimula a toda la ciudadanía a conocer el valor de sus propias historias familiares.



Legislatura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.